



CONFEDERACIO GENERAL DEL TREBALL

SINDICAT DE TRANSPORTS I COMUNICACIONS

SECCIO SINDICAL DEL METRO DE BARCELONA

Secció Sindical: C/ Roselló, 43
Telfs.: 93 298 75 86

Estació Entença L-5
Mòbil: 628.72.63.13

Barcelona 08029
Fax 93 298 75 87

[Www.cgtmetro.org](http://www.cgtmetro.org)

e-mail:cgtmetrobcn@yahoo.es

CLAUDIA DURÁN

¡READMITIDA!

LA SENTENCIA DECLARA DESPIDO IMPROCEDENTE

TODAS LAS ACUSACIONES SON MENTIRAS Y EL DESPIDO ILEGAL

En el día de ayer, lunes 2 de Agosto de 2010, la compañera Claudia ha iniciado su jornada laboral a las 6:00h en su puesto de trabajo de Vilapicina, esa es la noticia y eso es lo único que nos importa como sindicato y como compañeros.

Pero como las cosas nunca pasan porque sí, **la angustia y las presiones que ha sufrido la compañera** y los que, desde el primer momento, **hemos creído en la injusticia del despido**, más allá de lo que pueda decir un juez, se merecen, como mínimo, ciertas reflexiones.

La primera reflexión la debe hacer la **Alta Dirección de la Empresa, depurando responsabilidades entre los personajes que, de forma visceral e irresponsable, han iniciado esta situación que podía haber acabado en un serio conflicto.** Menos mal que, al final, alguien puso algo de sentido común decidiendo la READMISIÓN.

No sabemos si será la misma persona que ordenó hacer ofertas económicas **MUY CUANTIOSAS** desde el día siguiente al juicio, hasta el mismo día de salir la sentencia,

para que la compañera aceptara una indemnización. Cosa que Claudia no aceptó porque era inocente de las acusaciones vertidas y quería su puesto de trabajo.

NO DINERO,.. NI SIQUIERA ¡MUCHO DINERO!

También debemos reflexionar todos los sindicatos del Comité de Empresa, comprobando como **una actitud decidida y sin miedo al conflicto puede solucionar los problemas que la Dirección, o parte de la Dirección, crea**. Es evidente que si contra las injusticias o las ilegalidades, **los sindicatos hacen frente común, aunque sólo sea públicamente, la Dirección se lo piensa**. En este caso todos pueden ponerse las medallas que quieran.... **NO TIENE IMPORTANCIA**.

El conjunto de trabajadores también tiene que reflexionar. Dada uno interiormente debe pensar si ha hecho todo lo que podía por ayudar a una compañera y alguno debe hacerse autocrítica por todas las dudas y comentarios que ha lanzado en su puesto de trabajo.

Por último recordar a TODO EL MUNDO que la CGT no deja nunca en la estacada a trabajadores que sean tratados de forma injusta o ilegal, repetimos “de forma injusta o ilegal” y como vosotros comprenderéis, si es AFILIADO A LA CGT con más empeño si cabe.

Barcelona, a 3 de agosto de 2.010

Sigue informado en: **www.cgmetro.org**